

ACTA No.52  
ASAMBLEA GENERAL  
AÑO 2023

A los **22 de días del mes de marzo de 2023**, siendo las 6:30 p.m., se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de ICSEF dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos en el Artículo decimotercero, la cual fue convocada por comunicación escrita a cada uno de los Miembros de la Asamblea el 24 de febrero del 2023. La Asamblea se realizó en modalidad virtual por la plataforma meet en el siguiente link <https://meet.google.com/ptg-xrkk-mxs>,

**Verificación del quórum**

Se procede a la verificación del quórum y para tal efecto, la representante legal del ICSEF en conjunto con la Secretaria General verificaron la identidad de los participantes con reconocimiento visual y auditivo y la autenticidad de los poderes otorgados, encontrando que había quórum suficiente para deliberar y decidir – 9 del total de 12 miembros.

La Secretaria General de ICSEF, Dra. Martha Elena Vargas Quiñones, llevó a cabo la verificación del quórum, así:

**ASISTENTES PRESENTES:**

**Miembros fundadores:**

Mercedes Sinisterra Pombo

Asociación Cultural Femenina representada por Ximena González Ortiz 

**Miembros activos:**

Augusto Giraldo Giraldo  
Martha Elena Vargas Quiñones  
María Emilia Duque Trujillo  
Luz Helena Correa Jaramillo  
María Eugenia Cuervo Salcedo  
Andrés Gutiérrez Borda  
María Carmelina Londoño Lázaro

**Enviaron poder:**

Gustavo Ramírez Valderrama

**Reciben poder:**

Andrés Gutiérrez Borda

**No asistieron:**

Clara Helena Londoño  
Adriana Marcela Ordoñez Martínez

**Nombramiento del Presidente de la Asamblea.**

Se eligen por unanimidad como presidente de la Asamblea General Ordinaria al doctor Augusto Giraldo Giraldo y como secretaria de la misma a la Doctora Martha Elena Vargas Quiñones.

El Presidente solicitó aprobación del Orden del Día, el cual es aprobado por todos los asambleístas, desarrollándose la Asamblea de acuerdo con el siguiente orden:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
3. Informe del Revisor Fiscal, Contador Wilson Ortiz
4. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2022
5. Aprobación de la destinación de excedentes
6. Informe de Rectoría, Doctora Inés Ecima Valbuena.
7. Informe de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea anterior.

8. Nombramiento nuevos Miembros de la Junta de Gobierno periodo 2023-2025
9. Nombramiento de Revisor Fiscal y Revisor Fiscal Suplente.
10. Elección de comisión aprobatoria del acta.
11. Propositiones y Varios.

### **3. Informe del Revisor Fiscal, Contador Wilson Ortiz**

Se presenta el informe correspondiente año fiscal 2022, aclarando a solicitud del Presidente de la Asamblea si existe o no alguna salvedad, informando que no hay lugar a ella; lo que significa que el ICSEF cumplió con los parámetros legales en lo que se refiere a llevar en debida forma la contabilidad, las decisiones que tomaron los órganos de decisión se ajustaron a los estatutos y a las leyes y la debida conservación de los libros de actas y el pago oportuno de la seguridad social.

En opinión del Señor Ortiz, “los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares – ICSEF, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.” Se da por aprobado por unanimidad y se continúa con el orden del día.

El Dictamen del Revisor Fiscal forma parte de esta acta y reposa en los archivos generales custodiados por la Secretaria General de ICSEF y la representante legal de ICSEF.

### **4. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2022**

La contadora Señora Mónica Ospina procede a hacer la presentación de los Estados Financieros los cuales fueron enviados previamente para su estudio y análisis de los miembros de la Asamblea

Inicia con una presentación con base al Presupuesto 2022 el cual fue elaborado con base a la ejecución del año 2021 con el fin de presentar el logro de las metas en cuanto a ingresos y gastos.

En relación con el total de los ingresos se observa que se cumplió con el 83% de lo que se había presupuestado para el 2022 y con relación al año 2021, hubo un crecimiento del 28%.

Se les recuerda a los Asambleistas el esfuerzo que ha venido haciendo la corporación en relación con la meta propuesta de ser autosostenible en un modelo compuesto por tres elementos: matrículas y cursos de extensión; iniciativas empresariales que a su vez son ambientes de aprendizaje práctico para las estudiantes y donaciones.

A las iniciativas empresariales – La Propia Tierra de Sumapaz y Dora del Hoyo, en el 2022, se unió el consultorio de la hospitalidad – *Con Altura*, un consultorio que ha traído nuevos mercados, y le ha dado la posibilidad a ICSEF de posicionar la marca en el sector hospitalidad en la zona de influencia del mismo.

Por donaciones en el 2022 se recaudaron 414 millones de pesos. En el marco de la convocatoria del Programa En-Campo de Fundación Bancolombia, se recibieron \$ 78 millones por parte de Portafolio Verde; estos recursos inicialmente se otorgaron condicionados al cumplimiento de indicadores como no reembolsables y al cierre del proyecto, por el cumplimiento de todos los requisitos y por su impacto en el campo colombiano, fueron donados a ICSEF.

En cuanto a los costos se ejecutó un 92% de lo presupuestado y se tuvo un incremento del 22% con respecto al año anterior. Para el presente año, se está trabajando en la implementación de estrategias de austeridad con el fin de optimizar los ingresos y su ejecución de tal manera que el porcentaje de representación de los costos disminuya y se obtenga una mayor rentabilidad a futuro.

El Señor Presidente pregunta por el resultado final del ejercicio contable a lo cual la contadora contesta que el déficit fue de 116 millones con respecto a 115 millones del año anterior.

De acuerdo con el presupuesto, se esperaba un excedente de \$90 MM. El presupuesto no se cumplió por: ingresos por matrícula inferiores \$460 MM con un presupuesto de 558 millones

Durante el año 2022, los cursos de extensión que se proyectaron no se realizaron. Se presupuestaron ingresos por 80 millones y sólo ingresaron 23 millones. De igual manera, no se consiguieron las donaciones presupuestadas. Adicionalmente, La Propia Tierra de Sumapaz no realizó las ventas esperadas.

Uno de los asambleístas anota que los gastos fueron superiores en relación con el año anterior. A lo anterior, se recuerda que el año anterior 2021 fue un año de pandemia, con modalidad no presencial y con una disminución de salarios entre el 10 y el 25%. Estos salarios regresaron a los montos prepandemia y tuvieron el incremento de ley.

El Presidente de la Asamblea hace una llamado de atención a la ejecución presupuestal e invita a ser cuidadosos en el ejercicio operacional de ICSEF dado que la corporación ha presentado déficit de manera permanente y este comportamiento la puede llevar a ser inviable.

A lo anterior se anota que se han implementado estrategias como: seguimiento a costos y gastos y la vinculación, desde octubre de 2022, de una profesional encargada netamente de la consecución de recursos bajo la modalidad de donaciones, dado que estas son muy importantes para la institución porque es un recurso que permite cubrir el déficit operacional que tiene de manera permanente, teniendo en cuenta el valor aprobado de la matrícula por el Ministerio de Educación



Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares  
Resolución 1667 del 15 de junio de 1971 del Ministerio de Justicia  
Nit. 860032286-7

Nacional, el cual no cubre los costos de la educación que ofrece el ICSEF y además, que la capacidad económica de las alumnas es baja y tampoco la alumna cubre el valor total de la matrícula. De igual manera, es importante, tener en cuenta el valor de las subvenciones otorgadas durante el 2022 a las alumnas.

Se recuerda el perfil de la alumna ICSEF: mujer principalmente del campo colombiano, en situación de vulnerabilidad social y económica, que no dispone de recursos para realizar sus estudios profesionales ni cuenta con posibilidades de asumir sus costos de vivienda y alimentación lo que le implica salir de su casa para venir a ICSEF a estudiar.

Una de las asambleístas invita también a considerar el alto costo de vida durante el segundo periodo del año 2022, siendo los costos de los alimentos lo que más subieron y, en consecuencia, los gastos de ICSEF en relación con la alimentación diaria – desayuno, almuerzo, cena y refrigerios que se les da a las alumnas que viven en el Centro de Alojamiento subieron.

Una vez finalizada la presentación del Estado de resultados en comparación con el año anterior, se procede a presentar de manera un poco más detallada las otras cifras contables con base en el siguientes cuadro: 

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICO FAMILIARES - ICSEF  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022  
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa		NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Equivalente de efectivo	4	\$ 81.449.175	4,9%	\$ 143.793.620	8,62%	-\$ 62.344.445	-43,36%	Acreedores Comerciales y Otras por pagar corrientes	11	\$ 23.386.437	1,41%	\$ 9.014.932	0,54%	\$ 14.371.505	159,42%
Deudores Comerciales y Otras Por Cobrar Corrientes	5	\$ 81.051.700	4,9%	\$ 100.083.609	6,00%	-\$ 19.031.909	-19,02%	Pasivo por impuestos corrientes	12	\$ 7.438.000	0,45%	\$ 6.675.000	0,40%	\$ 763.000	11,43%
Deterioro de Cartera		-\$ 36.271.700	-2,2%	-\$ 26.557.304	-1,59%	-\$ 9.714.396	36,58%	Retenciones y aportes de nómina	13	\$ 10.882.900	0,66%	\$ 8.422.060	0,50%	\$ 2.460.840	29,22%
<b>Total Deudores</b>		<b>\$ 44.780.000</b>	<b>2,7%</b>	<b>\$ 73.526.305</b>	<b>4,41%</b>	<b>\$ 28.746.305</b>	<b>-39,10%</b>	Beneficios para empleados	14	\$ 48.511.955	2,92%	\$ 33.009.384	1,98%	\$ 15.502.571	46,96%
Inventarios	6	\$ 11.291.611	0,7%	\$ 18.708.522	1,12%	-\$ 7.416.911	-39,64%								
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 187.520.786</b>	<b>11,3%</b>	<b>\$ 236.828.447</b>	<b>14,15%</b>	<b>\$ 48.507.661</b>	<b>-20,55%</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 90.219.292</b>	<b>5,43%</b>	<b>\$ 57.121.376</b>	<b>3,42%</b>	<b>\$ 33.097.916</b>	<b>57,94%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>								<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Propiedad Planta y Equipo	7	\$ 2.862.102.444	172,3%	\$ 2.744.621.468	164,52%	\$ 117.480.975	4,28%	Obligaciones Financieras - Largo Plazo	15	\$ 455.113.546	27,40%	\$ 266.290.487	15,96%	\$ 188.823.059	70,91%
Bienes de Arte y Cultura		\$ 132.106.097	8,0%	\$ 132.106.097	7,92%	\$ -	0,00%	Recursos entregado en mutuo		\$ -	0,00%	\$ 60.000.000	3,60%	-\$ 60.000.000	-100,00%
Menos depreciación acumulada planta y equipo		-\$ 1.658.093.365	-99,8%	-\$ 1.624.681.013	-97,39%	-\$ 33.412.352	2,06%	Donaciones con destinación específica	16	\$ 10.092.000	0,61%	\$ -	0,00%	\$ 10.092.000	0,00%
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>		<b>\$ 1.336.115.176</b>	<b>80,5%</b>	<b>\$ 1.252.046.552</b>	<b>75,05%</b>	<b>\$ 84.068.623</b>	<b>6,71%</b>	Anticipos y Avances	17	\$ 15.773.100	0,95%	\$ 14.431.400	0,87%	\$ 1.341.700	9,30%
Inversiones en Controladas	8	\$ 50.000.000	3,0%	\$ -	0,00%	\$ 50.000.000	0,00%	Ingresos Recibidos Por Anticipado	18	\$ 20.387.323	1,23%	\$ 85.128.913	5,10%	-\$ 64.741.590	-76,05%
Prestamos Académicos - Convenio FBD	9	\$ 137.104.171	8,3%	\$ 101.814.314	6,10%	\$ 35.289.857	34,66%	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 501.365.969</b>	<b>30,1%</b>	<b>\$ 425.850.800</b>	<b>25,53%</b>	<b>\$ 75.515.369</b>	<b>17,73%</b>
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>		<b>\$ 137.104.171</b>	<b>8,3%</b>	<b>\$ 101.814.314</b>	<b>6,10%</b>	<b>\$ 35.289.857</b>	<b>34,66%</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 591.585.261</b>	<b>35,62%</b>	<b>\$ 482.972.176</b>	<b>28,95%</b>	<b>\$ 108.613.084</b>	<b>22,49%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 1.473.219.347</b>	<b>80,7%</b>	<b>\$ 1.353.868.866</b>	<b>81,15%</b>	<b>\$ 119.350.480</b>	<b>8,82%</b>	<b>FONDO SOCIAL Y CUENTAS DE RESULTADO</b>	19	\$ 1.861.961.557	112,12%	\$ 1.861.961.557	111,61%	\$ -	0,00%
<b>OTROS ACTIVOS</b>								Resultado por conversión NIIF		\$ 300.823.496	18,11%	\$ 300.823.496	18,03%	\$ 0	0,00%
Propiedades de Inversión	10	\$ -	0,0%	\$ 78.364.000	4,70%	-\$ 78.364.000	-100,00%	Superávit (Déficit) Acumulada		-\$ 977.503.916	-58,86%	\$ 861.811.049	-51,66%	-\$ 115.692.868	13,42%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>\$ -</b>	<b>0,0%</b>	<b>\$ 78.364.000</b>	<b>4,70%</b>	<b>-\$ 78.364.000</b>	<b>-100,00%</b>	Superávit (Déficit) del Ejercicio		-\$ 116.126.265	-6,99%	\$ 115.692.868	-6,99%	\$ 433.397	0,37%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1.660.740.132</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 1.668.253.313</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 7.513.181</b>	<b>-0,45%</b>	<b>Total Fondo Social</b>		<b>\$ 1.069.154.872</b>	<b>64,38%</b>	<b>\$ 1.185.281.137</b>	<b>71,05%</b>	<b>-\$ 116.126.265</b>	<b>-9,80%</b>
								<b>TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>		<b>\$ 1.660.740.132</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 1.668.253.313</b>	<b>100,00%</b>	<b>-\$ 7.513.181</b>	<b>-0,45%</b>

Como se observa para el año 2022 el ICSEF, se presenta un disponible inferior al año anterior, debido a que a 31 de diciembre se cancelaron todas las obligaciones con proveedores, catedráticos y demás cuentas por pagar que correspondían al año en curso.

Los saldos de cartera tanto de corto y largo plazo se han depurado, determinando indicios de deterioro y reconociéndolos en las respectivas cuentas; lo anterior con el fin de determinar lo que efectivamente se espera recibir durante el año 2023.

Durante el 2022 se reconocieron \$9.714.396 de deterioro de cartera y se recuperaron \$3.498.000 de años anteriores que se habían deteriorado, esto como resultado de la gestión de Tesorería para el recaudo de dineros.

Se informa que en el mes de agosto de 2022, ICSEF formalizó jurídicamente la iniciativa empresarial La Propia Tierra de Sumapaz que vienen desarrollando desde el año 2019, constituyendo la empresa La Propia Tierra de Sumapaz S.A.S. B.I.C, con un capital social de \$50.000.000 y del cual la Institución es

única socia. Para la realización de este trámite contó con la asesoría y acompañamiento de CREAME, operador del Ministerio de Ciencias y Tecnología.

El capital aportado por ICSEF se encuentra clasificado de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR	COMPROMISO
Efectivo	\$20.000.000	Dinero que la Institución entregará una vez inicien las operaciones de la empresa. Y que tiene reconocido como un pasivo en los estados financieros.
Equipo de cómputo y comunicaciones	\$7.596.000	2 computadores adquiridos en abril de 2022, con recursos de Portafolio Verde.
Marca La Propia	\$22.904.000	Reconocimiento basado en las erogaciones que ha incurrido la Institución en la habilitación de marca y registros sanitarios de la Propia.

De acuerdo con las obligaciones de la Institución, a 31 de diciembre se logró cancelar la mayoría de las deudas a corto plazo.

Dentro del pasivo se refleja el valor por aportar de \$20.000.000 de La Propia, que se esperan transferir una vez la empresa abra su cuenta bancaria.

Igualmente se quedó a paz y salvo con la parte de beneficios a empleados, dejando por pagar exclusivamente las prestaciones sociales que por Ley se cancelarán en el año 2023.

En cuanto a la situación financiera como pueden observar, se cuenta con unos activos de \$1.660.740.132 versus un pasivo de \$591.585.262 millones de pesos, los cuales corresponden al 36% de ese activo y corresponden a las obligaciones que hemos contraído con terceros.

ICSEF dispone de un Fondo Social (1971) que creció con la construcción del edificio y que se ha visto disminuyendo por las pérdidas acumuladas que ha venido teniendo la corporación a través de los años como se observa en el cuadro.

En obligaciones se encuentran los préstamos que hemos recibido tanto de entidades extranjeras como entidades nacionales al igual que de personas naturales y, en consecuencia, se han asumido compromisos de pago anuales y mensuales. Estas obligaciones se han cumplido totalmente a la fecha, de acuerdo con el flujo de caja disponible.

De nuevo una de las Asambleistas reitera la importancia de combatir las pérdidas y de asegurar el pago de las deudas con el fin de velar por el Fondo Social y hacer viable la institución. Se informa, como consecuencia, las acciones que se están realizando actualmente para disminuir costos y gastos e incrementar ingresos a través de cursos de extensión, atención de evento, búsqueda de donaciones en especie y en moneda.

Se comenta que, en efecto, el ICSEF es una entidad sin ánimo ni fin de lucro y no está concebida para ser rentable pero tampoco para perder. Efectivamente no está hecha para dar rentabilidad pero tiene que ser sostenible en el tiempo y garantizar el cumplimiento de su objeto social.

Se comenta que hoy la fotografía del ICSEF es enormemente mejor que la que traía y, en consecuencia, se vislumbra un horizonte mejor. Sin embargo, debemos tener presente las exigencias del Ministerio de Educación Nacional para la operación como institución de educación superior. Es importante tener presente que ICSEF está prestando un servicio público de primera categoría y aunque fuera inviable, ha hecho mucho bien social. ICSEF ha cumplido siempre con todas las obligaciones que adquiere.

Se hace mención sobre los reconocimientos tanto del Ministerio de Educación Nacional como el Concejo de Fusagasugá por la encomiable labor que realiza el ICSEF en favor de la mujer bachiller del área rural y en beneficio de la

comunidad de la Provincia del Sumapaz por medio de la formación, capacitación y servicios que ofrece.

El Presidente de la Asamblea pregunta a los asambleístas si tienen alguna pregunta y ante la negación de la misma, pregunta, si aprueban los Estados Financieros de ICSEF vigencia 2022. A esta pregunta cada miembro vota y expresa su conformidad con los mismos. En consecuencia se aprueban los mismos por unanimidad.

**5. Aprobación de la destinación de excedentes**

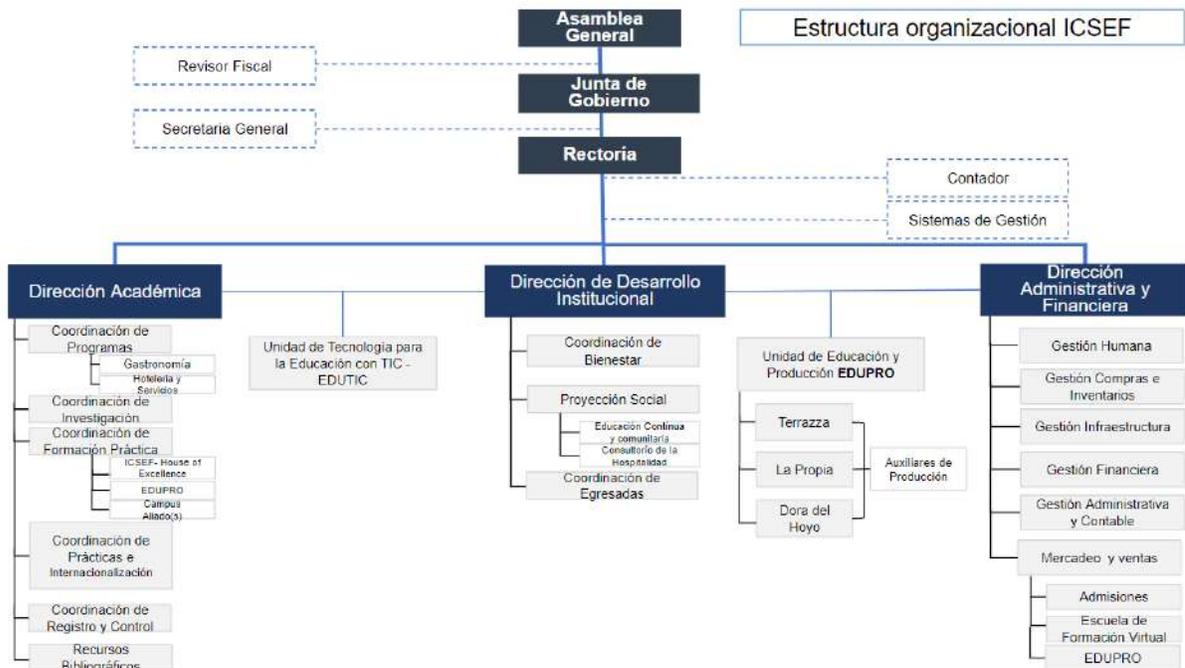
No hubo excedentes. Por lo tanto, no hay lugar a su aplicación.

**6. Informe de Rectoría, Doctora Inés Ecima Valbuena.**

Los Miembros de la Asamblea recibieron previamente el informe narrativo de lo acontecido en el 2022, el cual se consigna a continuación.

En el año 2022, ICSEF regresó completamente a la presencialidad acompañada con sesiones presenciales asistidas por tecnologías favoreciendo de esta manera la participación de profesores radicados en ciudades diferentes a Fusagasugá y el trabajo en casa de algunos miembros de la comunidad administrativa.

Este informe se presenta de acuerdo con la estructura organizacional de ICSEF, de manera descendente y teniendo en cuenta, que unos de los propósitos para el año 2022 fue el fortalecimiento del gobierno colegiado a nivel institucional.



En el primer aparte se hace una síntesis de las principales acciones desarrolladas por la Junta de Gobierno; en segundo lugar, el trabajo adelantado por las diferentes direcciones y unidades y finalizando con algunas conclusiones y reflexiones de la rectoría.

## Junta de Gobierno ICSEF 2022

La Junta de Gobierno estuvo conformada por los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
1	Inés	Ecima Valbuena	41.689.730	Rectora y Representante Legal	Feb-05 02-2022	Feb-04-02-2025	Resolución 076 del 05/12/2021	Junta de Gobierno
2	Martha Elena	Vargas Quiñones	21.355.543	Secretaria General	30/11/2020	Noviembre 2023	268 de 01/25/2021	Junta de Gobierno
3	Maria Emilia	Duque Trujillo	32414517	Representante de la Asamblea	Marzo 2021	Marzo 2023	50 de 10/03/2021	Asamblea General

No.	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
4	Ernesto	Benavides Benavides	12.967.913	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
5	Manira	Guerra de la Espriella	51589367	Vocal Principal	Marzo 2021	Marzo 2023	50 de 10/03/2021	Asamblea General
6	Maria Angélica	Cruz Cuevas	1020722946	Vocal Principal	Marzo 2021	Marzo 2023	50 de 10/03/2021	Asamblea General
7	Luis Miguel	Zubieta	79939362	Vocal Principal	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
8	María Emilia	Maldonado	1724265812	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
9	Isabel	Agudelo Fernández	66924870	Vocal Principal	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
10	Judith	Araújo de Paniza	35459827	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
11	Daniel	Rincón	74376882	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
12	Bibiana	Bohorquez G		Representante de Profesores	Abril 2022	Marzo 2023	Acta No. 122	Votación profesoral
13	Andrea Tatiana	Jiménez J		Representante de Estudiantes	Abril 2022	Marzo 2023	Acta No. 123	Votación estudiantil

De acuerdo con el Reglamento Ad Experimentum de Junta de Gobierno, la Presidente Honoraria de la Junta fue la señora Isabel Agudelo quien ejerció el liderazgo de cada una de las sesiones con gran profesionalismo y compromiso. Los miembros, de acuerdo con sus fortalezas profesionales, se distribuyeron en tres comités a saber: comité financiero, comité comercial y comité operativo.

Se adelantó una planeación estratégica y se establecieron frentes y metas a alcanzar durante el 2022. Los siguientes cuadros resumen lo trabajado: 

FRENTE ESTRATÉGICO 2021-2025
1. Conformación de comunidad académica-administrativa idónea para la realización óptima de las funciones sustantivas de la E.S en cumplimiento de la misión de ICSEF.
2. Investigación en las ciencias administrativas y de la hospitalidad para el avance del conocimiento, la solución de problemas y generación de resultados de impacto al servicio de la sociedad.
3. Consolidación de las actuales propuestas curriculares y desarrollo de nuevas para la formación profesional de la mujer y el perfeccionamiento personal y ocupacional de varones y mujeres en las áreas de servicio a la persona humana -ciencias administrativas y de la hospitalidad.
4. Establecimiento de vínculos locales, regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo de la misión de ICSEF y generación de impacto social en favor de la mujer.
5. Aseguramiento de la Calidad en búsqueda de la sostenibilidad institucional social, económica y ambiental.

La evaluación de los logros alcanzados en relación con cada uno de estos frentes se realiza en el primer trimestre del año 2023 tomando la línea de base del año 2021.

En cuanto a los objetivos se alcanzaron las metas como aparece en el cuadro siguiente.

ICSEF. EJECUCION A NOVIEMBRE 28 DE 2022						
<b>Gestión Académica</b>						
Objetivo	Indicador	Peso	Meta	Avance	Ejecucion	Comite
Ofrecer formación de calidad	1.1. Condiciones institucionales verificadas	15%	6	5	83,3%	Operativo
	1.2. Registros académicos radicados	15%	9	0	0,0%	Operativo
TOTAL ENFOQUE		30%				
<b>Gestión Comercial</b>						
Objetivo	Indicador	Peso	Meta	Avance	Ejecucion	Comite
Diversificar y fortalecer las fuentes de ingresos	2.1. Ingresos de las unidades empresariales y cursos ext	10%	\$227	\$222	97,6%	Comercial
	2.2. Matriculas alumnas nuevas	10%	60	10	16,7%	Comercial
	2.3. Matriculas alumnas antiguas	10%	150	73	48,7%	Comercial
TOTAL ENFOQUE		30%				
<b>Gestión Operativa</b>						
Objetivo	Indicador	Peso	Meta	Avance	Ejecucion	Comite
Mejorar la gestión interna de ICSEF	3.1. Seguidores en redes sociales	5%	4.100	3.602	87,9%	Operativo
	3.2. Convenios operativos de cooperación interinstitucional	10%	5	1	20,0%	Operativo
TOTAL ENFOQUE		15%				
<b>Gestión Financiera</b>						
Objetivo	Indicador	Peso	Meta	Avance	Ejecucion	Comite
Lograr sostenibilidad financiera	4.1. Ingresos por donaciones personas naturales y juridicas	10%	\$708	\$290	41,0%	Financiero
	4.2. Proyectos presentados a convocatorias y cooperantes	5%	3	2	66,7%	Financiero
	4.3. Superavit / deficit sin depreciación	10%	\$1,5	\$0	-100,0%	Financiero
TOTAL ENFOQUE		25%				

General 33%



## **Creación de LA PROPIA TIERRA DE SUMAPAZ S.A.S. B.I.C.**

La Junta de Gobierno, en agosto del 2022, constituyó la sociedad comercial por acciones simplificada LA PROPIA TIERRA DE SUMAPAZ S.A.S. B.I.C., “una empresa de prestación de servicios y compra y venta de bienes, de carácter privado, conforme a las disposiciones de la Ley 1258 de 2008 y demás normas concordantes. (...) El objeto de la sociedad es investigar, producir, desarrollar y comercializar productos y servicios de la cadena de valor del sector turismo - gastronomía, hotelería y servicio y realizar todas aquellas transacciones comerciales que sean lícitas de acuerdo con los avances de la ciencia y la tecnología en las ciencias administrativas y de las hospitalidad.(...) El capital autorizado de la sociedad es de mil millones de pesos m/cte, dividido en CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias de una valor nominal de DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$10.000) cada una. El capital suscrito y pagado de la sociedad es la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000), dividido en CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, representadas de la siguiente manera: Disponible en efectivo por valor de \$20.000.000, equipos de computo por valor de \$7.596.000, la marca registrada “La Propia Tierra de Sumapaz” por valor de \$22.404.000”. ( Información tomada del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. Sede Fusagasugá. ICSEF, para este efecto, contó con la asesoría jurídica por parte de CREAME - operador de la Convocatoria del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación: **Creación de empresas de base tecnológica tipo Spin-Off basados en biotecnología, bioeconomía o tecnologías convergentes con esta**, en la cual participó ICSEF en el 2021 y fue seleccionada la iniciativa empresarial La Propia Tierra del Sumapaz para su fortalecimiento y constitución.

Durante el 2022, ICSEF recibió de CREAME \$40 MM para el mejoramiento de la tecnología de **La Propia Tierra de Sumapaz**. Estos recursos se utilizaron para:

- Compra de equipos especializados para la producción estándar de las diferentes líneas de productos en cuanto a color, acidez y textura.
- Implementación del sistema de gestión de calidad de la producción de los productos que constituyen cada una de las líneas de producción: salada, dulce, especiadas y picantes. .
- Validación de la vida útil de los productos por laboratorio certificado.
- Creación de la empresa y registro ante la CCB

## **EICEA (Universidad de La Sabana) - La Propia Tierra de Sumapaz**

La Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de La Sabana, desde el mes de septiembre de 2022 viene asesorando a La Propia Tierra de Sumapaz con el fin de poder ingresar a la Promotora de Comercio Social. “La PCS se fundó en 1985 con el esfuerzo y el aporte conjunto de varias entidades colombianas de desarrollo social, como Microempresas de Colombia, Interactuar, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Cámara de Comercio Medellín para Antioquia, Fundación Social, Fenalco y Socya, a fin de capacitar emprendedores y crear escenarios más eficientes para su posicionamiento. Desde entonces, se ha venido trabajando para respaldar, comercializar y promover el consumo de productos de las microempresas colombianas, con un acompañamiento en todo el proceso: antes, durante y después de la venta”.

Para poder entrar a formar parte de la PCS, la EICEA realizó un estudio de neuromarketing de todos los 15 productos del portafolio de La Propia Tierra de Sumapaz con el fin de validar la calidad y aceptabilidad de los mismos en el mercado. A partir de este estudio se seleccionaron 5 productos y uno estacionario. Además, se encontró que era conveniente cambiar el diseño de las etiquetas. Se procedió a adelantar las sugerencias recibidas.

## **Programa En Campo - Fundación Bancolombia.**

En relación con la participación de ICSEF con **La Propia Tierra de Sumapaz** en el Programa En Campo de la Fundación Bancolombia, durante el año 2022, se resaltan las siguientes acciones:

1. Ejecución del préstamo por \$75 millones de pesos en la adquisición de maquinaria
2. Se recibieron \$78 millones de pesos como recursos no reembolsables los cuales se invirtieron en personal y mercadeo y ventas.

## **Alianza Fundación Bancolombia ICSEF**

Como parte de la alianza estratégica con Fundación Bancolombia, ICSEF

1. Ingresó al programa de Becas Gen-50 con la participación de 15 alumnas. Este programa incluye manutención y contamos con 16 beneficiarias de este apoyo, de las cuales 12 se encuentran residiendo en el Centro de Alojamiento El Rocío.

2. Se vinculó a los siguientes programas de la fundación:

- Voluntariado Bancolombia
- Cuentas sin cuento
- Educación financiera.
- Recibió mentorías para:
  - ◆ Estructuración del Programa Win Win - Mujeres que ganan y transforman con el fin de implementar en ICSEF una estrategia para la búsqueda de recursos por RSE de manera profesional.
  - ◆ Establecimiento de un plan de posicionamiento de la marca ICSEF.

3. Participación en la fiesta de fin de año 2022 de Bancolombia en Bogotá y Medellín.

### **Dirección Académica**

Se participó en dos convocatorias del Ministerio de Educación a saber:

**a) Ruta de fortalecimiento para el ofrecimiento de programas en múltiples modalidades.**

Con el acompañamiento de la EAFIT se definió una ruta de fortalecimiento institucional para asegurar las condiciones tanto institucionales como de programa establecidas por el Decreto 1330 para cada ciclo de formación de los tres programas profesionales que contempla el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2021-2025.

Como producto de este acompañamiento, se estableció una ruta que está recorriendo ICSEF para alcanzar las siguientes metas:

- ❖ ICSEF pensado digital & estratégicamente
- ❖ ICSEF con programas profesionales en múltiples modalidades a 2026.

**b) Convocatoria para el fomento de la oferta de educación superior basada en cualificaciones – 2022**

Con el acompañamiento de la Universidad Minuto de Dios, diseñamos los programas de Administración turística y hotelera y Gastronomía de acuerdo con el marco nacional de cualificaciones

## Población estudiantil 2022

La población estudiantil ICSEF se distribuyó como se muestra en la siguiente tabla.

<b>ESTUDIANTES</b>	<b>2022-1</b>	<b>2022-2</b>
ANTIGUAS MATRICULADAS SEMESTRE ANTERIOR (SNIES)	106	102
TERMINAN CICLO	25	23
<b>MATRÍCULAS POTENCIALES</b>	<b>81</b>	<b>79</b>
APLAZAMIENTO	1	8
RETIRO	12	5
CANCELACIÓN	0	0
<b>MATRÍCULAS EFECTIVAS</b>	<b>68</b>	<b>66</b>
ALUMNA NUEVAS PRIMER SEMESTRE	25	10
DOBLE PROGRAMA	3	1
Estudiantes Profesional que se matriculan por 1 asignatura	2	8
REINTEGRO	4	0
<b>POBLACIÓN FINAL DE CIERRE DE SEMESTRE</b>	<b>102</b>	<b>85</b>
<b>% Deserción</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>
<b>REPORTE SNIES</b>	<b>102</b>	<b>85</b>

La deserción se incrementó en 7 puntos con relación al promedio del año 2021. Entre las causas de deserción tenemos:

- Dificultades económicas diferentes a recursos económicos para matrícula.
- Nacimiento de bebés. Tuvimos 16 bebés como consecuencia de la pandemia.

## Convenios de Práctica activos en el 2022

Organización	Tipo
Saint-Gobain	Multinacional lider en fabricación de abrasivos para el sector automotriz e industrial
La Receta y Cia sas	Cocina de ensamble -restaurante comida mexicana e italiana.
Glamping Meraki	Hospedaje
Decameron Panaca	Centro vacacional
GHL Girardot Los Puentes	Hotel -cadena hotelera-
Hotel Quinta Mina	Hospedaje
Ag Studios Colombia SAS	Audiovisuales
Universidad de Antioquia	Universidad
Fabipollo	Comercial
The Next Shot SAS	Restaurante oda
Aviatur	Comercial
Cala Formentor sa de cv Melia	Centro vacacional
Hotel Lancer Pantano de vargas	Hotel boutique
Celeste Inn	Hospedaje
Club El Nogal	Club social

## Premios y reconocimientos ICSEF

El año 2022, fue un año de grandes logros académicos para ICSEF, entre los cuales vale la pena resaltar:

1. Segundo puesto en Pruebas SABER PRO (ICFES) a nivel nacional entre las instituciones de carácter tecnológico.
2. El Ministerio de Educación Nacional nos entregó en el Foro Educativo 2022 en noviembre el Galardón por Buena Práctica en Educación Superior a favor de la mujer campesina. 

3. Una alumna ICSEF obtuvo el Primer Puesto en el Premio Sazones y Sabores del Restaurante Santa Clara de Monserrate en competencia con estudiantes de la Universidad de La Sabana, del Gato Dumas, del SENA, entre otras.
4. El Concejo Municipal de Fusagasugá reconoció al ICSEF y exaltó la labor que realizamos: “ (...) por sus aportes valiosos con el propósito de asegurar una educación de calidad para las mujeres, en especial a la mujer rural en el Municipio de Fusagasugá generando gran impacto a nivel de la Provincia del Sumapaz, el departamento y el país”.
5. ICSEF celebró este año 25 años en la Fusagasugá y 51 años de fundación.

### **Unidad de Tecnología para la Educación con TIC**

Se activó esta unidad mediante la vinculación de un profesor a cargo de la implementación y mantenimiento de los recursos tecnológicos al igual que de la formación y capacitación en el uso de los mismos con propósitos académicos.

Se desarrolló la primera fase del Proyecto de ICSEF DIGITAL con recursos donados por Limmat Stiftung.

Se recibió una donación en especie de computadores, pantallas, televisores de la empresa de tecnología SAP - empresa alemana.

### **Avances en investigación**

Se desarrolló la política institucional de derechos de autor y la de propiedad intelectual de ICSEF.

Se avanzó en la investigación aplicada a la producción de alimentos en conjunto con la investigadora Gabriela Caez de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Sabana.

### **Dirección de Desarrollo Institucional**

Esta dirección veló por la formación integral de las alumnas y del personal académico y administrativo de ICSEF. Desarrolló el Modelo de Servicio ICSEF y el Plan de Formación Anual de toda la comunidad ICSEF.





Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares  
Resolución 1667 del 15 de junio de 1971 del Ministerio de Justicia  
Nit. 860032286-7

El Centro de Alojamiento El Rocío alojó 17 alumnas procedentes de municipios apartados de la Provincia del Sumapaz principalmente con una participación de alumnas de otros departamentos como Cauca, Cesar, Bolivar, entre otros.

### **Con Altura - Consultorio ICSEF**

Durante el 2022 se incubó el consultorio de ICSEF con el fin de proveer a las organizaciones del sector turismo servicios de asesoría, consultoría y capacitación a la medida.

Esta iniciativa también ha sido impulsada por Limmat Stiftung. Se ejecutaron 4 proyectos para clientes del sector de la hospitalidad - Colegio Iragua, Piedralar, Reserva La Gloria en el municipio de La Calera y asesoría para un hotel en Tumaco. Cada proyecto fue un ambiente para introducir al mundo laboral dos alumnas de ICSEF del ciclo profesional

Se validó el mercado, encontrando que los pequeños empresarios no están dispuestos a pagar consultorías. Se inició el abordaje de organizaciones de mayor tamaño que paguen mejores tarifas y que abran más oportunidades de posicionamiento para ICSEF. Se incursionó en la estructuración de capacitaciones empresariales. Se detectó la necesidad de una mayor fuerza de relacionamiento en los clientes naturales potenciales de ICSEF como es el sector horeca de la Provincia del Sumapaz, las organizaciones con las cuales se tiene convenio para prácticas y las entidades amigas de ICSEF.

### **Avances en proyección social**

Con el fin de establecer un relacionamiento estrecho y estratégico en la zona de influencia de ICSEF se abrió la unidad de relacionamiento y se vinculó a ICSEF la ex-directora de la Cámara de Comercio de Bogotá Sede Fusagasugá quien en el último trimestre del año aportó al establecimiento de vínculos con el entorno y la búsqueda de alumnas y recursos económicos para su apoyo y para el desarrollo institucional.

ICSEF se vinculó como representante de la instituciones de educación superior al Consejo de Cuenca del Río Sumapaz y ha participado activamente en la construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) con el fin de aportar a los objetivos de sostenibilidad ambiental en la región.

## **Unidad de Educación y Producción EDUPRO**

Las diferentes iniciativas empresariales de ICSEF se convirtieron en ambientes de aprendizaje práctico para las alumnas al igual que en fuentes de sostenibilidad para ICSEF.

En el proceso de implementación del modelo de formación de ICSEF *ApHi* - Aprende Haciendo en ICSEF, se oficializó la figura de la Tutora como la formadora encargada de orientar, acompañar, proteger y ayudar a la formación práctica de la alumna a la par que es la responsable de la producción en cada iniciativa.

## **Dirección Administrativa y Financiera**

Esta dirección invirtió gran parte de sus esfuerzos en la comercialización y desarrollo de los productos producidos por EDUPRO.

De igual manera, orientó y contribuyó a la búsqueda de alumnas y participantes en los cursos de extensión y formación continua.

ICSEF sigue desarrollando su Modelo de Sostenibilidad Económica el cual tiene tres fuentes de ingresos a saber:

1. ingresos propios por la operación - alumnas, cursos de extensión y educación continua
2. iniciativas empresariales - La Propia Tierra de Sumapaz, Proyecto Dora del Hoyo, Proyecto La Terraza-restaurant escuela y ConAltura - un proyecto de consultoría y asesoría en el sector de la hospitalidad.
3. Alianzas sector empresarial y donaciones.

Trabajamos con empeño durante ese año 2022 en el desarrollo de las condiciones institucionales exigidas por el Ministerio de Educación Nacional como paso previo para la renovación y solicitud de nuevos registros calificados, teniendo aún una de las condiciones con gran debilidad a saber: "Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas". Dado lo anterior, no nos presentamos a la renovación de las mismas.

Para concluir, debo compartir con Ustedes que hicimos un esfuerzo ingente por alcanzar una mejor situación financiera que nos permitiera avanzar en el logro de un ICSEF autosostenible. Sin embargo no fue posible por las circunstancias de nuestra población objeto, la disminución en recursos por donación y el desarrollo comercial aún incipiente de las iniciativas empresariales de ICSEF.

La Secretaria General de ICSEF, directora de Desarrollo Institucional y miembro activo de esta Asamblea comparte un recorrido visual por los principales eventos sucedidos en ICSEF de manera cronológica a saber:

- ◆ Presenta el Centro de Alojamiento El Rocío y comparte que actualmente se encuentran viviendo allí 25 alumnas procedentes de diferentes departamentos de Colombia como son Cesar, Bolívar, Córdoba, Cauca, Nariño, Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y Caquetá. Es un espacio para el desarrollo de habilidades para la vida y convivencia.
- ◆ También comparte las actividades de acompañamiento a las alumnas como son la asesoría académica, el acompañamiento psicológico y el espiritual.
- ◆ Informa sobre el plan de formación para los colaboradores de ICSEF el cual se desarrolla de manera semanal y una vez al mes, el sacerdote da una una de las charlas de formación. Como producto de la formación espiritual se han tenido bautismos, primeras comuniones y confirmaciones.
- ◆ Compartió la premiación del concurso del Restaurante Santa Clara de Monserrate, el cual fue ganado por una alumna de primer semestre de ICSEF al igual que fotos de los diferentes eventos realizados con la Fundación Bancolombia.
- ◆ Se les cuenta a los miembros de la Asamblea el trabajo que hace ICSEF con las mujeres bachilleres que tienen capacidades diferentes y proceden del Colegio de Guavio bajo el cual ha sido reconocido, también, por el Ministerio por su trabajo con el campo colombiano
- ◆ Se comparten fotos de la celebración de los 26 años en Fusagasugá con la participación de más de 150 personas de la zona de influencia al igual que fotos de las ceremonias de grado.

Uno de los Asambleístas concluye que ICSEF ha educado a mucha gente y le ha hecho mucho bien al país. 

Otro de los Asambleístas felicita a la Doctora Martha Elena por todo el empeño y esfuerzo puesto en favor de la mujer. Reconoce la valentía, la generosidad y afirma: “creo que nunca vamos a tener suficiente para agradecerles (...)” A lo que el Presidente de la Asamblea agrega: “De verdad muy luchadoras, han trabajado muy bien, se ve que con mucho orden, con mucha organización, con mucho empuje, con mucha audacia de verdad”.

### **7. Informe de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea anterior.**

“Los suscritos Ximena González Ortiz y Adriana Marcela Ordoñez Martínez, en cumplimiento de la designación por parte de los Miembros de la Asamblea General correspondiente al 2022 para integrar la comisión aprobatoria del Acta respectiva, certifican que una vez leída en su integridad el Acta No. 51, ésta contiene todo lo acontecido y decidido en la misma y en consecuencia imparten su aprobación”. El informe se encuentra debidamente firmado por las delegadas mencionadas.

### **8. Nombramiento nuevos Miembros de la Junta de Gobierno periodo 2023-2025**

Por renuncia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
Manira	Guerra de la Espriella	51589367	Vocal Principal	Marzo 2021	Marzo 2023	50 de 10/03/2021	Asamblea General
Luis Miguel	Zubieta	79939362	Vocal Principal	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General

Y de acuerdo con los Estatutos, la Junta de Gobierno le propone a la Asamblea el nombramiento de las señoras:

- ◆ Ximena Campos García.

Doctor en Administración Estratégica de Empresa. Experta en Servicio y con más de 27 años de trayectoria profesional. Fue miembro de la Junta de Gobierno de ICSEF en el periodo (2011-2016)

♦ Johanna Andrea Suárez Jiménez

Magister en Teología. Jefe de Asesoría Académica de la Universidad de La Sabana.

El 100% de los miembros votan la propuesta positivamente y los nombran como nuevos miembros de la Junta de Gobierno para el periodo 2023-2025.

NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
Ximena	Campos García	52481616	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General
Johanna Andrea	Suárez Jiménez	1018417840	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General

De igual manera, la Junta de Gobierno le propone a la Asamblea la reelección de la Señora María Angélica Cruz Cuevas como miembro vocal principal de la Junta de Gobierno para el periodo 2023-2025. El 100% de los miembros votan la propuesta positivamente y los nombran como nuevos miembros de la Junta de Gobierno para el periodo 2023-2025.

No.	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
6	María Angélica	Cruz Cuevas	1020722946	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General

Los Miembros de la Asamblea reeligen a la señora María Emilia Duque Trujillo para que los represente ante la Junta de Gobierno para el periodo 2023-2025.

En consecuencia, la Junta de Gobierno de ICSEF queda conformada para el periodo 2023-2025 por los siguientes miembros

No.	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
1	Inés	Ecima Valbuena	41.689.730	Rectora y Representante Legal	Feb-05 02-2022	Feb-04-02-2025	Resolución 076 del 05/12/2021	Junta de Gobierno
2	Martha Elena	Vargas Quiñones	21.355.543	Secretaria General	30/11/2020	Noviembre 2023	268 de 01/25/2021	Junta de Gobierno
3	Maria Emilia	Duque Trujillo	32414517	Representante de la Asamblea	Marzo 2021	Marzo 2023	50 de 10/03/2021	Asamblea General
4	Ernesto	Benavides Benavides	12.967.913	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
5	Ximena	Campos García	52481616	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General
6	Maria Angélica	Cruz Cuevas	1020722946	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General
7	Johanna Andrea	Suárez Jiménez	1018417840	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General
8	María Emilia	Maldonado	1724265812	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
9	Isabel	Agudelo Fernández	66924870	Vocal Principal	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
10	Judith	Araújo de Paniza	35459827	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
11	Daniel	Rincón	74376882	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
12				Representante de Profesores	Abril 2022	Marzo 2023	Acta No. 122	Votación profesoral
13				Representante de Estudiantes	Abril 2022	Marzo 2023	Acta No. 123	Votación estudiantil

### 9. Nombramiento de Revisor Fiscal y Revisor Fiscal Suplente.

El 100% de los Asambleístas reeligen tanto al Contador Wilson Ortiz Arias como revisor fiscal de la corporación y a la contadora Ady Lucia Morales como revisor fiscal suplente para el periodo comprendido entre abril de 2023 a marzo de 2025. 

## 10. Elección de comisión aprobatoria del acta.

Los miembros de la Asamblea eligen a las señoras Ximena González Ortiz y Maria Carmelina Londoño, como integrantes de la comisión aprobatoria del Acta No. 51 de la Asamblea General del año 2022.

## 11. Proposiciones y varios

- ♦ La Junta de Gobierno ve oportuno solicitar la modificación del artículo IV de los estatutos el cual dice: “**ARTÍCULO CUARTO**: El domicilio de la Corporación será la ciudad de Bogotá, D. C., y podrá desarrollar sus actividades en cualquier lugar del país, bien directamente o a través de sus Sedes”.

Teniendo en cuenta que:

- a) El ICSEF no ofrece programas en la ciudad de Bogotá
- b) Hace 26 años ofrece programas académicos por ciclos propedéuticos desde la Finca Torreblanca en la vereda Usatama del Municipio de Fusagasugá.
- c) Cuenta en la dirección antes anotada con un campus campestre con todas las condiciones de infraestructura y dotación que se requiere para ofrecer programas con alta calidad académica.
- d) El ICSEF está comprometido con la formación de la *mujer en situación de vulnerabilidad geográfica, económica y social* y en especial de la mujer rural y aquella procedente de zonas colombianas con geografía dispersa y
- e) El ICSEF responde al interés del gobierno nacional de promover la educación en las regiones, la generación de oportunidades para los jóvenes rurales y busca que haya instituciones de educación superior en las regiones,

Y dado que los Estatutos en el ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO establece que “La Asamblea General es la autoridad suprema de la corporación y a ella corresponde (...) b) Reformar los estatutos de la Corporación cuando lo estimare conveniente;(...)”, la Junta de gobierno propone solicitar al Ministerio de Educación Nacional modificar el domicilio de la corporación quedando el ARTICULO CUARTO con el siguiente texto: *El domicilio de la Corporación será el municipio de Fusagasugá, Finca Torreblanca, Vereda Usatama y podrá desarrollar sus* ✓

*actividades en cualquier lugar del país, bien directamente o a través de sus Sedes.*

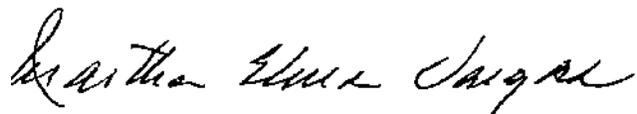
El Presidente de la Asamblea una vez agotadas las preguntas de los asambleístas les solicita votar la propuesta. El 100% de los miembros de la asamblea votan favorablemente.

- ♦ La representante de la Asamblea comenta a los miembros de la Asamblea la alta calidad y compromiso de los miembros de la Junta de Gobierno a lo que el Presidente de la Asamblea propone aprobar una nota de agradecimiento a los miembros de la Junta de Gobierno por su compromiso, su trabajo denodado, su puntualidad, su apoyo irrestricto. Todos los Asambleístas votan favorablemente y delegan en su representante la transmisión del mensaje.

Siendo las 8:30 pm se da por finalizada la Asamblea y se deja constancia que el 100% de los participantes en la Asamblea permanecieron conectados hasta el cierre de la misma



AUGUSTO GIRALDO GIRALDO  
Presidente



MARTHA ELENA VARGAS QUIÑONES  
Secretaria